I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001249

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 15 JUL. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3171/2014; el Ord. Nº400/609/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; la fotocopia los Memorándum N°703/273/2014 del Departamento de Permisos de Circulación; la carta de la Empresa Comercial e Inversiones El Acacio; de la Multa Id 7849078; y en el uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, en el año 2014 don Jorge Medo Sánchez, en el momento de cancelar su Permiso de Circulación debió efectuar el pago de una infracción Causa Rol T105506, Id Multa 7849078 la que cancelo con fecha el día 27 de marzo 2014 en esta Municipalidad con el Folio N°174884708-0, ya que se encontraba vigente y no portaba el comprobante de pago que realizo con fecha 26 de marzo del año 2014 de la Municipalidad de Providencia.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de la Empresa Comercial e Inversiones El Acacio, Cédula de Identidad N°78.826.010-5, la suma de $144.685.- (ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos ochenta y cinco pesos), debido que el contribuyente había cancelado en la Municipalidad de Providencia con el Folio N°0006526.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARÍA MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario (s) Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/cas.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Departamento de Licencias de Conducir
Tesorería Municipal
Secplan
Interesado
Página Web